Viérnes 21 de Abril de 1899.

Año XVII.—Núm. 4.972

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Comet, Arcos, Núm. 8.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 3 y 5.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Cuadrilla de timadores

Ha sido descubierta y copada en Valencia una cuadrilla de timadores, cuyo hecho refiere nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Valencia*, en los siguientes términos:

Antecedentes

Es un hecho el descubrimiento de una gran cuadrilla de timadores que ejercía principalmente su lucrativa industria empleando el llamado procedimiento del entierro.

El gobernador civil, señor conde de San Simón, recibió un anónimo el día 28 del pasado mes de Marzo, denunciándole el hecho y puntualizándole algunos extremos, á fin de que pudiera orientarse en la persecución de la referida cuadrilla de ladrones.

En secreto

El señor gobernador conferenció con el señor administrador de Correos reservadamente, conviniendo en que toda la correspondencia dirigida á determinados individuos de esta capital le sería entregada al señor conde de San Simón, éste sacaría copia, y cerrada cuidadosamente sería devuelta á la administración y entregada por los carteros á las personas á quienes iba dirigida.

El señor gobernador recibió puntualmente las cartas, las abría sin estropear los sobres, sacaba las copias y luego las cerraba y las devolvía al correo.

Cuando ya tuvo todos los antecedentes necesarios para conocer quienes eran los principales ladrones y donde vivían, sin que las negativas estudiadas pudieran librarles del peso de la ley, dispuso

Los registros

A cuyo efecto, de acuerdo con el jefe de la Guardia civil, puso éste á sus órdenes al sargento señor Gómez Escudero, comandante del puesto de la calle de Sagunto y á varios números.

Seis eran las casas en que precisaba efectuar registros y detenciones, pero existía el peligro de perder muchas pruebas si la entrada en las casas de referencia no se hacía con las debidas precauciones.

Tuvo el señor gobernador el acierto de dirigir él mismo el *copo*, y á las tres de la madrugada de ayer marchó con fuerza de la benemérita, destacando una pareja en cada casa, con órden de que apenas entrara ó saliera alguien se precipitaran en las habitaciones, deteniendo á los que allí se encontrasen no dejando salir ni entrar á persona alguna hasta recibir nuevas órdenes.

Detenciones

El plan de sorpresa del señor gobernador salió exactamente como se había propuesto.

El *copo* fué completo, no pudiendo comunicarse los individuos de la cuadrilla ni directa ni indirectamente.

Conducidos los detenidos al Gobierno civil ayer, y aislados convenientemente, fueron interrogados, instruyéndose un proceso provisional, que desde luego puso en claro, con todo género de pruebas, la existencia de la cuadrilla de ladrones y la captura de los verdaderos individuos de la misma.

La oficina

El que podemos llamar cuartel general estaba en la caja de préstamos de la calle de la Sangre, propiedad de D. Manuel Martínez García.

En esta casa se reunían los individuos de la cuadrilla, concertaban sus planes, escribían las cartas y despachaban todos sus asuntos.

La sucursal

No podemos decir—nos lo veda el deber de no entorpecer la acción de la justicia—en qué capital de provincia se hallaba establecida la sucursal; pero ésta funcionaba en cumplimiento de las órdenes que de Valencia se le comunicaban.

Las personas puestas al frente de aquélla deben tener más ilustración que las de aquí, aunque menos destreza para dirigir *negocios*, por cuanto los borradores de la correspondencia extranjera se redactaban en la casa de la calle de la Sangre en español, en la sucursal eran traducidos y se enviaban á nuestra ciudad, donde después de copiados en papel con el correspondiente membrete se enviaban á su destino.

Robos

Según declaración del capitán de la cuadrilla, ó sea el prestamista Manuel Martínez, la cuadrilla venía funcionando desde hace unos dos años, en cuyo período de tiempo ha efectuado varios timos y entierros de consideración, uno de ellos de 400 libras esterlinas á una casa inglesa, cuya cantidad cobraron en el Crédit Lyonnais de Barcelona.

Demuestra la habilidad de los enterradores, el hecho confesado por el Martínez, de que un mismo individuo, en el trascurso de tres meses, ha sido robado dos veces, y al preguntar el señor gobernador al jefe de los ladrones si era posible que en tan corto espacio de tiempo pudiera ser engañado por partida doble un mismo sugeto, contestó cínicamente el Manuel:

—¡Ya lo creo; y le hubiésemos timado dos ó tres veces más!

Los detenidos

A la una de la tarde de hoy, después de dos días y dos noches de incesante trabajo, el señor gobernador ha puesto á disposición del juzgado los detenidos y lo que les ha ocupado.

El sargento señor Gómez Escudero ha sido el encargado de conducir á los sugetos de referencia en una tartana, á la casa de la plaza de Cisneros.

Manuel Martínez García, capitán de la cuadrilla, dueño, como llevamos dicho, de la caja de préstamos de la calle de la Sangre.

Gabino y Ceferino Martínez, hermanos del anterior.

Dámaso Faubell Comches, carnicero, domiciliado en la calle de Maldonado.

Los objetos

Además de las detenciones personales, ha sido entregado al juzgado:

Tres revólvers nikelados.

En dinero 2.226'95 pesetas, procedente de robos.

Un paquete de cartas, en su mayoría extranjeras, francesas é inglesas.

Y un libro de *apuntes curiosos*. (La contabilidad de la cuadrilla.)

En gérmen

Por las propias confesiones de los detenidos, comprobadas por los documentos que les han sido ocupados, tenían en *desarrollo* CUARENTA Y SEIS TIMOS, algunos de ellos de gran importancia y próximos á *dar fruto*.

El juzgado

El juez de San Vicente, á quién ha correspondido la causa, señor Tasso, con el actuario señor Martorell, ha dispuesto el ingreso de los detenidos en la cárcel de San Gregorio, rigurosamente incomunicados.

Esta tarde ha comenzado á estudiar los antecedentes y tomar declaración á los recluidos.

La prudencia

Dispénsenos el lector de que no nos extendamos más al dar cuenta de este hecho; la prudencia nos obliga á ser muy parcos. Oportunamente seremos más explícitos.

Lo que dice la prensa

«El Imparcial»

(Madrid, 20).

Considera en su artículo de fondo altamente beneficiosa para el país la iniciativa de las Cámaras de Cádiz, pretendiendo separar la política de los comicios, llevando á éstos elementos sanos.

Dice que este saludable ejemplo debiera imitarse en todas partes, porque ya es hora de que vayan á los municipios, nó los explotadores de la política, sino los explotados.

También publica el popular colega un nuevo artículo sobre canales de riego y los telegramas de varias Cámaras de Comercio y Ayuntamientos felicitándole por su campaña en favor de esta necesidad tan reclamada y sentida por la opinión pública.

«El Liberal»

—Dice el colega de la calle del Turco, que la opinión esperaba que los actos de este Gobierno, principalmente en lo que se refiere á la cuestión electoral, harían olvidar los descalabros sufridos en las últimas guerras, abriendo el camino de la tan ansiada regeneración.

Asegura que el país abomina de la política teatral y que lo que quiere son hechos concretos, no promesas que luego no se cumplen, ni efectos teatrales que solo convencen á los cándidos.

Esto no quita para que en otro lugar el colega aplauda la circular dirigida á los gobernadores por el señor Silvela, á propósito de las elecciones.

«El País»

—Prosigue el exámen de las últimas elecciones y dice que es absurdo creer en la sinceridad electoral que todos los gobiernos han ofrecido y que ninguno ha podido cumplir.

Mientras el cuerpo electoral no abandone su indiferencia, se hará siempre lo que los gobiernos quieran.

«La Reforma»

—El órgano del general Polavieja se muestra alarmado con lo que llama «ejecuciones militares», y dice que es mucho mayor lo que se prepara, y que se quiere pegar fuego á la Santa Bárbara del horror para que

vuelo todo en pedazos.

Afirma que hay que evitar la corriente con un acuerdo colectivo.

«El Tiempo»

—En su artículo de fondo dice, que nadie hasta ahora ha negado el mérito del Gobierno por haber ido á la lucha electoral sin preparación á los pocos dias de formar ministerio.

No se han removido Ayuntamientos, ni se han llevado á cabo traslados de jueces, ni siquiera se han declarado cesantías de peatones.

Esas reuniones, que eran la característica de toda elección en España, no se han conocido ahora, y este hecho habla muy alto en favor del proceder y de la política del Gobierno del señor Silvela.

«El Globo»

—Dedica su artículo de fondo á censurar duramente los proyectos del Gobierno con respecto á las diez senadurías vitalicias que hay vacantes en la actualidad.

De que el hecho es cierto—dice «no cabe la menor duda, pues ya ha circulado la prensa los nombres de los agraciados.

Añade que el señor Sagasta, considerando que había altas razones políticas que aconsejaban obrar con prudencia, ni quiso proveer las seis ó siete vacantes que en su época de mando tenía disponibles.

Esta prudencia del señor Sagasta no sirvió para nada, pues ahora el señor Silvela reparte las vacantes entre sus amigos para tener una importante mayoría en la alta Cámara.

Con este proceder, sigue diciendo, se quita su carácter á la alta Cámara.

Censura el hecho de que en la lista de senadores vitalicios á nombrar, figure en primer lugar el general Polavieja.

DERECHOS REALES

La *Gaceta* ha publicado un real decreto cuya parte dipositiva es esta:

Artículo único. El art. 11 del reglamento general para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de 1.° de Septiembre de 1896, se entenderá adicionado con los tres párrafos siguientes:

Cuando para llevar á efecto las anotaciones de embargo decretadas en asuntos de interés directo de la Administración pública por las autoridades del órden judicial ó funcionarios administrativos, sea necesario inscribir préviamente la posesión á nombre de los que sean responsables y sin título inscrito en el registro de la propiedad, no posean otros bienes inmuebles ó derechos reales que los embargados, podrá aplazarse el pago del impuesto liquidado en concepto de información posesoria si se solicita.

Los agentes ejecutivos, los recaudadores de costas ó el juez á instancia de los representantes del Estado en el asunto que motive el embargo y cuando á instancia de aquellos se hubiere practicado la información podrán obtener ó decretar la venta en pública subasta de los bienes ó derechos reales, siendo condición indispensable que se consignará en los anuncios, que el adquirente, antes de que se otorgue á su favor la escritura de venta, acredite el pago de los derechos liquidados á cargo del procesado, cuyo importe le será de abono á cuenta del precio del remate.

Los agentes ejecutivos y los recaudadores de costas podrán también anticipar el pago de aquellos derechos, cuyos gastos tendrán caracter preferente en la liquidación.

Dado en Palacio á 18 de Abril de 1899.»

Crónica General

Por Requetas

En el escrutinio general celebrado ayer en la cercana ciudad, fué proclamado Diputado á Córtes por mayoría de votos, nuestro distinguido amigo don Vicente López Puigcerver.

Presidió el acto don Enrique Hidalgo, Juez de primera instancia de Tarragona.

Reiteramos á nuestro correligionario, la más síncera enhorabuena por su triunfo.

De actualidad

No aprendemos.

El jefe del Gobierno inglés, habló hace poco tiempo de pueblos muertos que tienen que ser absorvidos por los pueblos vivos, y aún se supuso que aludía á España, porque estas manifestaciones las hizo en los comienzos de la guerra con los Estados Unidos.

Y llamaba pueblos muertos á los que no sienten un ideal para su prosperidad y mejoramiento, en el órden moral y material.

Marruecos, por ejemplo, es un pueblo muerto.

Está siempre entregado á las luchas de kàbilas: no progresa; el favoritismo y la intriga dominan allí las funciones públicas.

Ese imperio carcomido viene inspirando há tiempo la idea del reparto á todas las naciones de Europa, bien enteradas de que los pueblos muertos tienen que desaparecer para tranquilidad de los vivos, expuestos á entrar en contiendas sangrientas con motivo de la disolución de aquella decaida nacionalidad.

Nosotros no aprendemos; estamos hablando de regeneración y cada dia nos engolfamos más en los resabios sociales que nos llevan al mismo.

Dios tenga piedad de España, y alumbre los espíritus, cegados por las malas pasiones.

Después de las elecciones

Acentúase el disgusto en todas las oposiciones al conocerse algunos detalles de la pasada contienda.

El Sr. Sagasta dice que 17 liberales que habían salido triunfantes han sido ahora ahogados por el Gobierno.

Entre los derrotados está el señor Marqués de la Vega de Armijo, por donde ha obtenido el acta don Jerónimo Palma; también ha sido derrotado Baselga y triunfante el Marqués de Jerez, por Badajoz.

Estas sorpresas de última hora motivarán el que las oposiciones discutan con tesón las actas, siendo la constitución del próximo Congreso menos rápida de lo que se creía.

Los republicanos declaran que combatirán rudamente las actas de Madrid en cuyas elecciones dicen que han ocurrido incidentes curiosos, y las de la circunscripción de Murcia las impugnará el propio Romero Robledo.

Calcúlase que las actas clasificadas como de tercer grado, ó sean las que han de quedar para discutir después de constituido el Congreso, serán unas 40, y gran parte de ellas no serán aprobadas ó anuladas, hasta el otoño.

Val de Zafán

La Gaceta ha publicado ya la Real órden por la cual se declara caducada la concesión del ferro carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Ràpita, con estricta sujeción á lo preceptuado en el art. 6.° de su ley especial de prórroga de 15 de Junio de 1894 y consecuencias que en el mismo se determinan.

La compañía concesionaria estaba fuera de la Ley desde hace años. Y ha sido preciso que vinieran unas elecciones, para que se hiciese justicia, y fueran atendidas las legítimas aspiraciones del país.

El período electoral no terminará hasta el 16 de Mayo próximo, porque no se interrumpe como algunos han creido, cuando acaben á fin del mes corriente, las elecciones generales de Senadores, puesto que el mismo dia 30 se hará la convocatoria para las elecciones municipales.

La Guardia civil de Valdealgorfa, se ha incautado de la escopeta que sin la correspondiente licencia usaba un vecino de aquella población.

Diputados electos

Ayer fueron proclamados Diputados á Córtes por la circunscripción de Tarragona, don Francisco Pi y Margall, don Juan Cañellas Tomás y don Ramón de Morenes y García Alessón.

Por el Distrito de Vendrell, don Antonio Rossell Brú.

Por Valls, don Federico de Ramón Sancibrián.

Y por Gandesa, don Enrique de Llanés y de Clariana.

Y ahora ¡á fabricar Senadores!

El Gobernador civil de esta provincia señor Cuesta y Haro, ha sido proclamado diputado á Córtes por el Distrito de Purchena (Almería).

Mañana deben verse ante la Comisión mixta, las excepciones alegadas por los mozos de los pueblos siguientes: Amposta, Cénia, Cherta, Freginals, Galera y Ginestar.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en los exámenes de Junio próximo, deberán presentar sus solicitudes en la primera quincena de Mayo.

Abonarán 30 pesetas en papel de pagos al Estado é impuesto de guerra por cada asignatura y 2'50 por derechos de expediente ó de exámen en la Secretaría.

Ha regresado últimamente de Filipinas, el repatriado don Luís Sabaté, natural de Tortosa.

Ayer volvió á reanudar sus viajes á Amposta y Cava el vaporcito «Ciudad de Tortosa», saliendo de ésta á las tres de la tarde, en vez de las dos y media como venía efectuándolo hasta ahora.

Según dice un colega madrileño, por la Dirección general de Contribuciones directas se ha ordenado se suspenda la fijación de las cuentas ordinarias y recargos transitorios y de guerra, en las matrículas de la contribución industrial, padrones de cédulas personales y carruajes de lujo, hasta que dicho centro comunique las instrucciones procedentes.

El dia 19 se registraron en ésta, dos nacimientos, dos defunciones y dos matrimonios.

Recordamos á los industriales y agricultores que deseen inscribirse para la Exposición de París de 1900, que el 30 de este mes fine la prórroga que se concedió para que pudieran efectuar su adhesión.

Carta recibida

Hemos recibido una atenta carta suscrita por los Sres. Presidentes del Círculo de Artesanos y del Club Recreativo, manifestándonos que en aquellos centros se ha abierto una suscrición pública, de carácter particular, con objeto de atender á las necesidades de las infortunadas personas heridas á consecuencia de los deplorables sucesos ocurridos en la Casa Consistorial el domingo último.

Deseamos que esta laudable iniciativa, produzca los mejores resultados.

Está terminándose el proyecto de reforma de los Juzgados municipales, que comprenderá no solo la ampliación de los juicios civiles en que ahora entienden, sino las de los de faltas y los de lesiones que se cursen dentro de quince dias.

El arancel será modificado, reduciéndole notablemente.

De todas partes se nos dice que las personas que tenian contínuos dolores de muelas los han visto desaparecer en absoluto desde que empelan el Odol.

Noticias de Madrid

(*Del dia 20 de Abril*)

Por telègrafo y telétono

Tribunales de honor

En los círculos militares se consideraba seguro que el mismo procedimiento adoptado con el general Tejeiro se seguirá con otros dos generales que han desempeñado importantes cargos en Cuba.

También se decia que es probable el pase á la reserva del general de división señor Pin.

Los motivos que, según personas bien informadas, han servido para la

sentencia del tribunal de honor que ha juzgado al general Tejeiro, no son los que consignaba en *El Nacional* el «Capitán Verdades» sino otros de carácter moral y que á pesar de la resolución adoptada, no constituyen delito de los que castiga el Código militar.

Un general, cuyo nombre se ignora, y que ha desempeñado un alto cargo en Cuba, ha presentado una instancia para que se le instruya una causa en la que se comprendan todos los actos en que dicha autoridad ha intervenido.

Conferencia

—El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Azcárraga, ha conferenciado hoy con el general Polavieja para manifestarle que dicho alto cuerpo aprueba sin reserva el fallo de los tribunales de honor que han entendido en los casos del general Tejeiro y del coronel Zamora.

«La Correspondencia Militar»

—Se ocupa de una disposición que publica el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», concediendo el pase á situación de reemplazo á un oficial de administración militar que sirvió en la comisión liquidadora de la intendencia militar de Cuba.

Lo espinoso del asunto—dice la *Correspondencia Militar*—nos impide dar publicidad al asunto.

Relacionándolo con este suelto de dicho periódico encontramos en el *Heraldo* de hoy que el oficial primero de administración militar Sr. Gonzalez del Campo y Castillo ha solicitado que se le conceda pasar á situación de reemplazo.

Cablegrama de Rios

—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un cablegrama del general Rios consultando algunas dudas acerca de la interpretación del art. 9.° del tratado de paz.

El despacho está redactado en términos tan confusos que el general Polavieja ha pedido rectificación del mismo.

Rumores desmentidos

—*La Epoca* dice que esta tarde corrían rumores entre los bolsistas de haberse alterado el orden en Murcia.

El Correo también ha oido en algunos círculos que se tenian noticias de haberse levantado en Navarra una partida carlista, pero en los centros oficiales eran desmentidas ambas noticias.

De elecciones

—Coméntase el caso ocurrido en el distrito electoral de Montilla donde era seguro el triunfo del marqués de la Vega de Armijo contra el republicano señor Palma, pero el candidato señor Giménez Castellanos, que ha obtenido 2.700 votos, ha hecho que triunfe la candidatura republicana por una mayoría de 23 votos sobre los obtenidos por el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Castelar ha manifestado que acepta el acta por Murcia y que tomará asiento en el Congreso, donde se propone tomar participación en los debates como en los primeros tiempos de la Restauración.

Senadores ministeriales

—Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el candidato adicto señor Molina.

En esa entrevista parece que trataron de que en la candidatura ministerial para senadores figure, además del referido señor Molina, el conde de Vilches.

Fallecimiento

—Ha fallecido hoy en Madrid el celebrado compositor señor Esteller, cuya muerte ha sido muy sentida entre los aficionados á la música.

Los carlistas

—Un periódico alemán, asegura que los carlistas han logrado levantar un empréstito de cinco millones de francos, favorecidos por un sindicato inglés.

POSTRES VARIOS

DESEOS

Cuando un niño me miraba
Que buscando mariposas,
Repetía, entre las rosas,
De mi madre, el dulce nombre;
Al mirar á mis parientes,
Del sol al reflejo incierto
Cual reian en el huerto,
Decía: *¡Quién fuera hombre!*

—

Y hoy que ya la inteligencia
Distingue risas de llantos;
Que veo los desencantos
Del mundo y su desaliño,
Con el alma en dolo presa
Y el corazón lacerado,
Digo, en lágrimas bañado:
¡Dios mio!: *¡¡Quién fuera niño!!...*

***

EPIGRAMA

Causando inmenso dolor,
Murióse un Gobernador
Y el que quedó de interino,
A un alcalde convecino
Lo hizo, al punto, sabedor.
Y el tal alcalde, presiento,
Debía ser un jumento,
Pues contestó diligente:
«*¡Hágale usía presente
Mi profundo sentimiento!*»

JUAN GONZÁLEZ MURCIANO.

***

PENSAMIENTO

Los grandes y extraordinarios sacrificios del corazón, casi puede decirse que son exclusivos de las mujeres, las cuales, con raras excepciones, se hacen notables por sus bellos rasgos en amor, y con frecuencia en amistad, sobre todo, cuando ha reemplazado al amor.

***

Notas cómicas

—¿Es posible que le haya pegado á usted un bofetón y usted no le haya desafiado?

—Y como; si yo no llevaba tarjetas?

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Senadores vitalicios

Madrid 21—4 tarde.

Se han firmado por S. M. la Reina, los nombramientos de Senadores vitalicios, recayendo en las personas ya conocidas á escepción del contralmirante Sr. Topete.—*Mencheta*.

Inexacto

Madrid 21—4'15 tarde.

Es inexacto que el lunes se celebre en esta Córte un meeting de contribuyentes para pedir al Gobierno la supresión de los recargos del 40 por ciento.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

De gran interés para los agricultores

Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.

CHOCOLATES
DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS. . . . . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**

De venta en esta ciudad, **D Francisco Canivell y Sala.**

DEPOSITO GENERAL
Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^ía^

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo **F. Je 300**, al Centro deanuncios de **G. L. Daube y C.ª Francfort. M/s**

GABINETE MEDICO AMÉRICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (fente Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de **10** á **3**, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PILDORAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, **7** ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle** *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid.* **También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.**